# Dithit och families le Dro

## TRES PRINCESAS LUSITANAS

BOSQUEJOS HISTÓRICOS,

POR

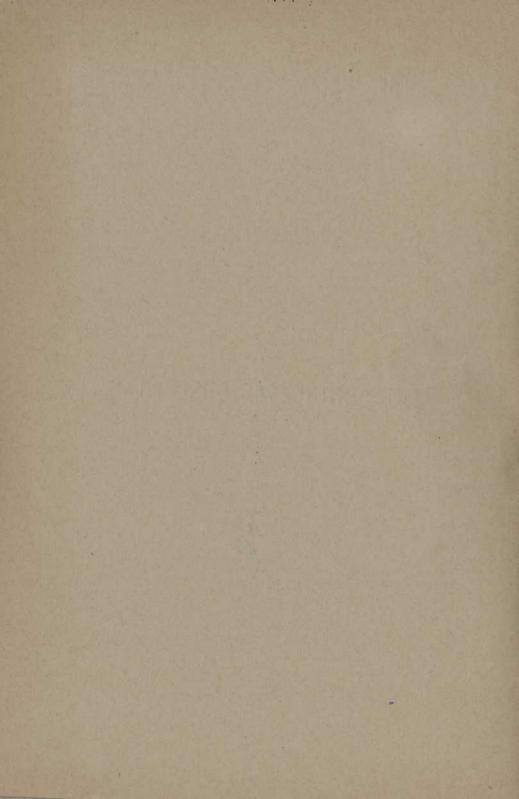
## D. FRANCISCO DE PAULA VILLA-REAL Y VALDIVIA.

EDICIÓN PRIVADA.



1899

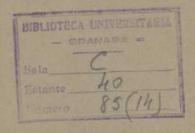
Tip. lit. de la Vda. é Ilijos de P. V. Sabatel. Mesones, 52.—Granada

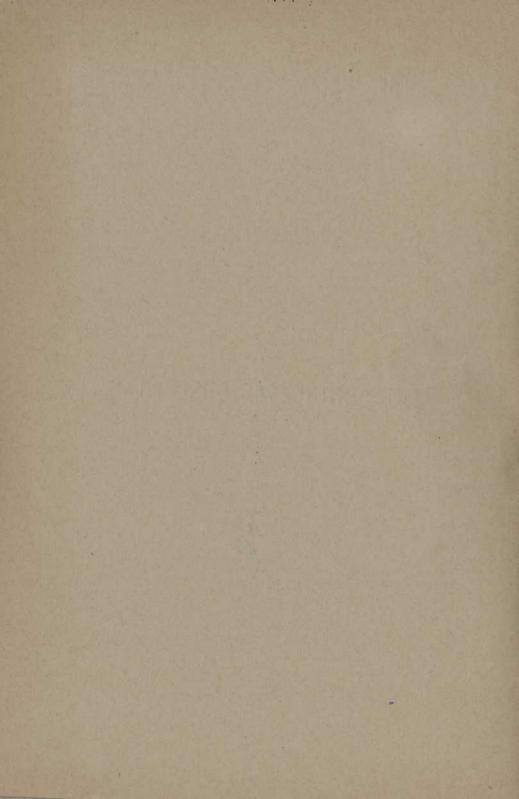


9(469)

#### VILLA-REAL

## TRES PRINCESAS LUSITANAS.





R. 32123

## TRES PRINCESAS LUSITANAS

#### BOSQUEJOS HISTÓRICOS,

POR

## DON FRANCISCO DE PAULA VILLA-REAL Y VALDIVIA

Catedrático numerario de Historia Crítica de España
de la Universidad de Granada, Vicecónsul de Portugal en dicha ciudad,
Comendador de la Real Orden Militar Portuguesa
de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviciosa, Correspondiente de la
Real Academia de la Historia, y de la Sociedad Geográfica de Lisboa,
Abogado, Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras;
autor de varias obras históricas, etc., etc.

EDICIÓN PRIVADA.

33





1899

Tip. lit. de la Vda. é Hijos de P. V. Sabatel, Mesones, 52.—Granada.

Es propiedad de su autor. Queda hecho el depósito que marca la Ley.

### Á S. M. F.

## la Reina Doña María Amelia de Borbón-Orleans.

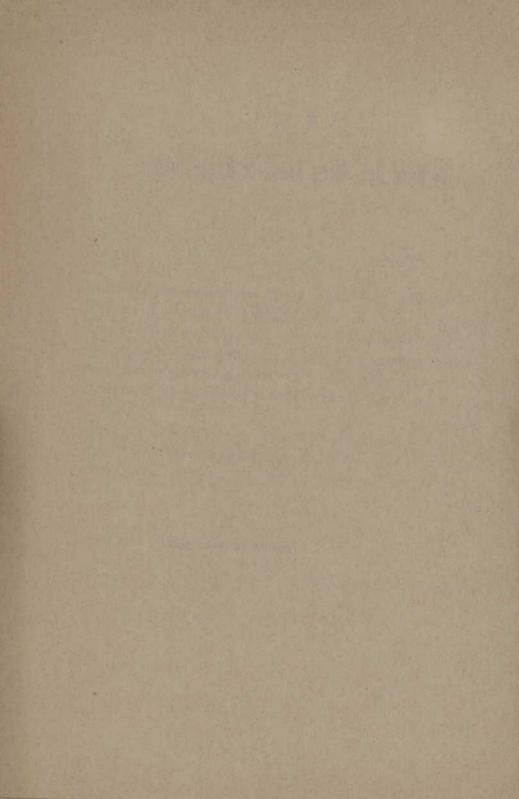
## Señora:

Permitidme que llegue hasta las gradas del Trono de V. M. para ofreceros estos sencillos *Bosquejos históricos de Tres Princesas Lusitanas*, como símbolo y representación adecuada de la santidad, la ilustración y la misericordia que caracterizaron á estas tres egregias señoras, cuya vida es uno de los timbres más gloriosos de la Monarquía portuguesa.

Dignaos aceptarlos, y quedarán recompensados todos los trabajos y desvelos de este indigno representante vuestro en la más hermosa ciudad de la patria de vuestros abuelos.

A L. R. P. DE V. M. F. Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia.

Granada, 6 Enero de 1899.



### IDEAS GENERALES.

Grande y decisiva ha sido siempre, y en todas las épocas de la historia, la influencia de la mujer en la Corte portuguesa. Sus Reinas, con ser casi todas consortes, lograron ejercer natural y legítimo ascendiente en el ánimo de sus esposos, dejándose sentir también este especial influjo en el desarrollo que fué adquiriendo en aquel pueblo el fervor de la creencia religiosa, en la marcha política y administrativa del país, en la suntuosidad de la Corte, en las modas é indumentaria de los reales palacios y de las casas señoriales, y hasta en el mismo derecho, por la propia administración de justicia que estas señoras llegaron á ejercer, merced al señorío y jurisdicción privativa que sus maridos les concedían en territorios de la Corona, que fueron objeto de donaciones particulares á algunas Reinas de Portugal.

Así vemos que este pueblo, que ya en el siglo XIII se vió libre de la dominación musulmana, practicó con verdadera fé las ceremonias del culto católico; y los Reyes y las Reinas de Portugal fueron siempre cuidadosos en el ejercicio de estas piadosas prácticas, á las que les animaba por un lado su fé inquebrantable, y por otro razones de alta política, y la necesidad de establecer grande armonía entre el Poder real y el Clero. En esta obra político-religiosa se distinguieron varias esclarecidas Reinas lusitanas, de las que mucho pudiera decirse, pero que la labor de todas las simbolizaremos en algunas; bastando asegurar que lo mismo en los primeros tiempos de la Monarquía portuguesa, que en el siglo actual, là influencia piadosa de las Reinas de aquel país ha sido decisiva, y en más de una ocasión ha evitado, ó el entronizamiento del fanatismo religioso, ó ha hecho

que la Monarquia de aquel pais siguiera siempre por el camino que le marcaron su historia, sus tradiciones y su fé. Y las Reinas que habían sabido determinar su influjo en el corazón y en las inteligencias de los Monarcas, y de los principales dignatarios de la Corte, no parecerá extraño que ejercieran á su vez también influencia en la política y en la gobernación del país. Hubo algunas que tuvieron grande prestigio político en Portugal. Pero no todos los Monarcas permitieron à sus mujeres ingerencia grande en el gobierno de la nación. Fué preciso que aparecieran hermosos caracteres como los de D.ª Teresa, mujer del Conde D. Enrique, la esforzada Regente del Reino, y à quien puede afirmarse se debió la independencia de aquel pueblo; de D.ª Leonor Telles, también gobernadora de Portugal, ante el estado débil de su esposo; de D." Beatriz de Guzmán, esposa de D. Alfonso III; de la santa mujer de D. Dionís I, v de la egregia esposa de D. Juan II, para que pudieran escribirse en la Historia del pueblo lusitano los nombres de estas Princesas con caracteres de oro, como demostración de la influencia de sus Reinas en la política y administración de aquel país. Asimismo, la cultura literaria se desarrolló de un modo admirable junto á las gradas del Trono: y una mujer esclarecida, la Infanta D.ª María, es la encargada, al dedicarse en absoluto al cultivo de la literatura y al fundar su renombrada Academia literaria, de llevar á cabo el renacimiento de las letras de aquella nación, y hacerle entrar en el hermoso concierto de ilustración femenina, de que ya había dado inequivocas pruebas en Castilla la Reina inmortal D.ª Isabel I, cultivando las letras latinas v castellanas, y teniendo á su lado damas de saber nada común, que dieran à conocer cuán facil es à la mujer el cultivo de la literatura y las bellas artes.

Más no por esto creyeron las Reinas lusitanas que bastaban los goces y deportes del alma para mantener el prestigio de la realeza, sino que también quisieron demostrar por la suntuosidad de su Corte, que sabían sostener el brillo y el prestigio de sus antepasados; y por eso los Reyes portugueses presentaron siempre á sus esposas con el esplendoroso brillo que exige la Monarquía, y les donaron palacios y reales residencias, que fueron siempre demostración de su afecto, y expresión clara y sencilla del superior realce que dieron en toda ocasión á la alta dignidad que representaran.

Ya, desde el Conde D. Enrique y su esposa D.º Teresa, vemos

reseñados los sitios reales de Portugal, que se extienden en la capital y sus alrededores, en los tiempos de D. Alfonso III y D. Fernando I, aumentandose sucesivamente en los de D. Dionis I, D. Juan I, D. Juan II y otros, para que los monarcas tuviesen siempre régio alojamiento, lo mismo en las ciudades que fuera de ellas; y ya para los actos privativos de la Corte, ó ya también para que las Reinas disfrutaren en lugares hermosos de recreo y de honesto esparcimiento.

Y en estos palacios se dejó sentir la mano y el delicado gusto de la mujer portuguesa; que en sus muebles, en sus adornos y en la indumentaria completa de aquellos, quiso dejar el sello de su influencia y de su gusto, como lo iba marcando en los trajes y modas de la Corte, Por eso, aquellas Reinas se cuidaron mucho de sus trajes y de los de las señoras de su Corte, porque querían á todo trance que estuviera perfectamente armonizado el esplendoroso decoro de la Monarquía, con el movimiento y sucesión de modas que invadió á Europa, principalmente desde los siglos XV al XVIII.

Por si algo faltase para mostrar la legítima influencia que siempre y en todo tuvieron las Reinas de Portugal, será oportuno traer también a cuento aquí, la manera especial como se efectuaban sus casamientos, haciendo notar que desde D. Alfonso III hasta don Dionís I, todas las Reinas eran dotadas y recibían arras de sus maridos, según la doctrina visigótica, variándose esta costumbre al casarse Santa Isabel con el Rey Don Dionís, pues fué la primera Reina de Portugal que recibió dote de su padre.

Era tan importante el poder y el ascendiente que tenían dichas Reinas despues de casadas, que disfrutaban legitimamente de derechos reales, nombraban á los oficiales fiscales de las ciudades y á veces á los alcaides, demostrando su sumisión al Monarca con la reserva que éstos tenían del señorio superior de las referidas tierras.

No sin que hubiese excepciones especiales, sin duda por las particulares condiciones de las favorecidas, como ocurre à Santa Isabel, á quien su esposo D. Dionís I concede en sus tierras la jurisdicción civil y criminal sin más limitación que la apelación ante el Monarca en los casos supremos de pena de muerte: siendo esta concesión una prueba evidente de la consideración que determinadas Reinas portuguesas merecieron à sus maridos; y el ejercicio de estos derechos por las soberanas de aquel país, (que en último tér-

mino dependía del Rey), una prueba más de que en Portugal no fué practicado el régimen feudal.

También el sello regio empleado por las soberanas de aquella nación, al mismo tiempo que le usaban sus maridos, es otra prueba más de la influencia y alta significación que ejercieron las Reinas de Portugal, que siempre tuvieron casa y Estados, y que disfrutaron de los rendimientos de los bienes que poseían en distintos puntos del país, consistentes la mayor parte en donaciones, y mereciendo dicho patrimonio el significativo nombre de «Casa de las señoras Reinas», de los que disponían oportunamente en sus testamentos, y que era independiente de lo que en la actualidad merece la denominación especial de Lista civil, ó asignación particular de los Reyes.

Estas ideas generales, ligeramente entresacadas de la Historia portuguesa, nos hicieron concebir el pensamiento de presentar algunos bosquejos históricos sobre determinadas *Princesas lusitanas*. Y no queriendo ni pudiendo detenernos à reseñar la gloriosa vida de muchas Princesas portuguesas, que bien lo merecian, nos contentaremos solo con ocuparnos de tres, que pueden simbolizar la santidad, la misericordia y la ilustración, como timbres gloriosisimos de las esclarecidas virtudes y relevantes méritos que adornaron á doña Isabel de Aragón, la santa esposa del Rey D. Dionís I; á doña Leonor de Lankaster, la virtuosa y caritativa consorte del Rey D. Juan H. y á la ilustrada Infanta doña María, que con la fundación y dirección de su Academia literaria, colocó tan alto el nombre y prestigios de la mujer y de la Corte portuguesas.

I

Nieta de santos, é hija y descendiente de reyes, y de cristianas y santas virtudes desde niña, fué la mujer destinada por la Providencia para esposa del Rey D. Dionís I de Portugal. Y su nacimiento fué signo de paz y de harmonía en la Casa real aragonesa á que pertenecia, como su casamiento fué más tarde, no sólo señal de orden y de concordia en la nueva Nación que iba á regir, sino también feliz anuncio de venturas para el pueblo lusitano que durante su reinado y el de su esposo, disfrutó de bienandanzas y de prosperidades.

Fué Santa Isabel hija de D. Pedro III de Aragón, y de su esposa D.\* Constanza de Nápoles. Descendía por su madre del usurpador de las coronas de Nápoles y Sicilia, Manfredo, y por su padre de Violante de Hungría, hermana de Santa Isabel, reina de este pueblo; siendo también nieta de D. Jaime el Santo y el Conquistador, terror de la morisma y gloria de su tiempo.

La tradición señala su nacimiento en la ciudad de Zaragoza el 4 de Junio de 1271; más no falta quien crea que nació la santa hija de Pedro III de Aragón en Barcelona, teniendo en cuenta que en el año en que tuvo lugar, casi todo él residió la Corte aragonesa en la actual capital del Principado.

La piadosa leyenda sobre esta Reina, nos enseña que nació envuelta completamente en una piel, signo para todos de milagroso anuncio, de los beneficios que en su vida había de prestar á las Cortes de Aragón y de Portugal. Su nacimiento fué señal del término de las luchas empeñadas por su padre y su abuelo, mereciendo que éstos acordaran ponerle el nombre de Isabel, en recuerdo y en memoria de su santa tía bisabuela, canonizada ya cuarenta años hacía, por el Papa Gregorio IX.

El virtuoso y esclarecido conquistador de Valencia, D Jaime, su abuelo, encargóse de la educación y cuidados de la niña Isabel, encontrando en ella índole nobilisima para todos los actos de la vida y grandes disposiciones para el ejercicio de la virtud; siendo tradición no interrumpida, que la pequeña infanta desde muy niña, rezaba, ayunaba y se mortificaba con silicios, teniendo todas sus complacencias en el tierno amor que profesaba á la Santísima Virgen. á quien siempre llamaba su querida Madre.

A pesar de su corta edad no le deleitaban y entretenían los juegos de la Corte, gustándole más la asistencia á la iglesia, ó á algún ejercicio piadoso. Solo contaba seis años cuando perdió à su abuelo don Jaime, y á esta edad practicaba la virtud cual si fuera una adolescente, mostrando en su exterior una dulce seriedad, una majestuosa modestia, y una aversión á las diversiones mundanas, logrando por ello que toda la Corte admirara y celebrase las raras prendas que adornaban á la princesa de Aragón.

Rezos que desde niña dedicó á la Virgen, los continuó hasta su muerte; y era tál el sello de bondad que imprimía à todos los actos de su vida, que el Rey, su padre, y toda la Corte, conside raban á Isabel como el ángel tutelar de sus Estados, y á ella atribuían sin género de duda las bendiciones del cielo, y la felicidad para su reino.

No había llegado aún á la pubertad; contaba solo diez años, y la fama de su hermosura peregrina, y de su virtud sin tacha, despertó el afán de la mayor parte de los príncipes de Europa para pedir su mano, y asociar á su reino á la que había de ser, á no dudarlo, salvaguardia perenne del honor de su esposo, y garantia firmisima del prestigio y grandeza de la nación donde reinara. De entre todos los pretendientes, eligió el Rey de Aragón á D. Dionís I de Portugal, de cuya elección y á pesar de su espíritu algo galanteador, no se arrepintió más tarde la Corte aragonesa.

En 1281 se firmaron los contratos matrimoniales, yendo á Portugal los representantes de Aragón, Conrado de Lanza y Beltrán de Villafranca, que autorizaron la carta de arras, por la que en 24 de Abril de 1281, el Rey D. Dionís I, donó á su mujer á Obidos, Abrahantes y Puerto de Moz.

Este matrimonio tiene también ante el derecho su significación particular, pues que el Rey de Aragón dotó á su hija Isabel con cien mil maravedís, y lo que ya le habia dado según se desprende de su testamento de 26 de Diciembre de 1281, poco antes del mencionado casamiento; documento que prueba el restablecimiento de la jurisprudencia romana en los contratos matrimoniales de las reinas.

D. Dionís I, á más de las arras que establecia en el documento ya citado, le hizo otras donaciones propter nuptias, y concedió propiedades de castillos en su reino, permitiéndole testar hasta por diez mil libras, y añadiendo sus donaciones sucesivamente, como prueba del grande afecto que le profesaba, y de la alta estima en que tenía sus virtudes, y acertada discreción como mujer y como reina.

Hubo, al parecer, una limitación en la jurisdicción de D.\* Isabel sobre los pueblos donados por su esposo en las arras y en las donaciones propter nuptias, y era la reserva del nombramiento de los alcaides de las ciudades; reserva que casi siempre fué ilusoria, pues que en toda ocasión dejó á su esposa en el libre ejercicio de sus derechos jurisdiccionales.

Era tanto el afán del Rey de Portugal por que su mujer brillase con todo el esplendor que requería la Corona, que de día en día fué aumentando las donaciones y rentas de la Reina, llegando á tener un rendimiento anual de más de doce mil libras, cifra muy superior á lo que hoy alcanza la lista civil de las reinas de Portugal. También le concedió derechos reales de castillo, portazgos, mercados, etcétera, así como jurisdicción civil y criminal en todas sus tierras, sin más limitación que la apelación para ante el Rey, en el caso supremo de pena de muerte.

La ciudad de Barcelona se vistió de galas el 11 de Febrero de 1282, como acontece al celebrarse las grandes fiestas palatinas. Era que tenía lugar el casamiento por poderes de la Infanta Doña Isabel de Aragón con Don Dionís I de Portugal. El acto fué solemnísimo, en presencia de sus padres y de toda la Corte; representando al Rey de Portugal sus más altos consejeros Juan Velho, Juan Martins, y Vasco Pirez, marchando la nueva reina lusitana desde Barcelona acompañada por su padre hasta la frontera, yendo también por todo el territorio de Castilla con Don Jaime, hermano de Don Sancho, el hijo rebelde de Alfonso X; y encontrando en Braganza á Don Alfonso, hermano de Don Dionís, con quien fué hasta Francoso, donde le

esperaba el Rey de Portugal, uniéndose allí los esposos en 24 de Junio de 1282.

En nada quiso la nueva reina portuguesa, que la corona que ya ceñía sus sienes alterase su vida de devoción y de caridad. De igual modo, que humilde y haciéndose amar de todos, había vivido en la Corte de Aragón, así siguió viviendo en la de Portugal. Ni le deslumbró el brillo del Real palacio, ni la grandeza de la majestad debilitaron los contínuos esfuerzos de su penitencia. Añadió devociones á las antiguas, hacía en su palacio vida de religiosa más que de reina, pero sin olvidar los deberes del Gobierno de su real familia v v los del Estado; v era tal el orden de todos los actos de su vida, que rezaba como cristiana fervorosa, arreglaba y dirigía á sus hijos como madre solicita y cariñosa; se ocupaba con su marido de la gobernación de sus Estados, como Reina amantísima de su pueblo; y quedándole aun tiempo, v odiando las mundanas diversiones, hacía labor diariamente que repartia luego en la iglesia, inspirando á las señoras de su Corte la costumbre ejemplar, aun allí no interrumpida, ni en España, de reunirse en asociaciones, trabajando unas para los pobres, y otras para el culto divino y los sagrados ornamentos.

Reinado que con tan buenos aúspicios comenzaba, debía ser próspero para la Nación portuguesa. Era el momento en que terminaba para aquel país el periodo de destrucciones y de violencia que trajo consigo la conquista. Fué preciso que el pueblo portugués entrase ya desde luego en vías de progresivo movimiento; y por eso el Rey Don Dionís I, una vez celebrado su casamiento con Doña Isabel de Aragón, se dedicó con decidido empeño à lograr el mejoramiento de la agricultura, à que se desenvolvieran libremente las ciencias y las letras, y á que se mejorase la administración de justicia; trabajos que dieron por resultado lo que apetecia el Rey de Portugal, y que la Historia le conozca con el significativo nombre del «rey labrador».

Y mientras su marido estaba atento al mejoramiento del Reino con sabias determinaciones, la Santa Reina no perdonaba medio alguno para ganar el corazón del Rey su marido, de arreglar su Real Camara, para que cada dia fuesen aumentando en virtud y en honradez sus criados y dependientes. Predicaba á todos con el ejemplo, y sus penitencias eran tan excesivas, que ya sus cortesanos viendo lo delicado de su complexión, trataron de evitar una enfermedad à la Reina, rogandole disminuyese en algo su ascetismo y penitencia;

contestando la santa, que en ninguna parte era más necesaria la mortificación que ocupando el Trono, donde están más vivas las pasiones, y son mayores los peligros de perdición en el mundo.

Sus ayunos se aumentaron como se aumentó también su prodigiosa é inagotable caridad; teniendo el convencimiento de que Dios solo la había hecho Reina para que tuviese más medios de hacer limosnas. No se negaba ésta á ningún pobre en el real palacio; y la santa diariamente visitaba á los enfermos, teniendo á veces que ir fuera de los contornos de la capital para ejercer cerca del desvalido y del que sufría, su cariñoso y caritativo ministerio,

Pero no por eso dejaba de avudar v aconsejar á su marido en todos los provectos que eran beneficiosos para el país. Así la vemos interesarse con D. Dionis I por el necesario fomento de la pública instrucción en Portugal, en aquellos tiempos en que allí era casi nula, y muy poco extendida en el resto de Europa. Merced à estos trabajos, en 1290 fundaron los reves la Universidad de Lisboa como centro de instrucción para aquel pueblo, cuya primera casa de estudios reside en la capital del Reino hasta 1307 en que es trasladada á Coimbra, de donde dos veces volvióse á llevar á Lisboa, hasta que, desde 1537 en que D. Juan III la fijó definitivamente en Coimbra; allí reside desde entonces el primer centro docente de Portugal. para cuya dotación D. Dionís y su esposa emplearon sumas enormes, aplicadas no solo à construcción de edificio más adecuado, sino también al pago y decorosos emolumentos de todo el Profesorado de la naciente Universidad, reclutado oportunamente entre los sabios de más nombradía de las diversas Universidades de Europa.

Otro cuidado de aquellos Reyes, como llevamos dicho, fué la protección á la agricultura portuguesa, iniciada por medio de grandes plantaciones y la creación de granjas modelos. Entre aquellos debe citarse como notable la plantación del «pinar de Leiria».

Hicieron también muchas edificaciones, fundaron pueblos como Salvatierra, Villa-Real, Atalaya, etc. y numerosos castillos para la defensa del reino, fijándose también en el engrandecimiento de la Marina portuguesa, que ya había tomado algún incremento en el Reinado de D. Sancho II. y nombrando en 1322 al genovés Pezamha como almirante de la Armada, cuyo título se le concedió para él y sus descendientes naturalizados en aquel reino.

Estos primeros momentos de prosperidad de los reales esposos,

fueron turbados á poco de comenzar su reinado por las desavenencias y descabelladas aspiraciones del Infante D. Alfonso, que pretendía la Corona de Portugal, fundándose en haber nacido D. Dionís I antes de ser revalidado el matrimonio de D. Alfonso III con D. Beatriz de Guzman, y que por tanto á él como hermano del Rey correspondía el trono.

Las solicitudes del Infante rebelde fueron contestadas con las armas, y las oraciones de Sta. Isabel hicieron vencer al ejército de su esposo, compensando las aspiraciones del hermano del Rey, con algunas tierras que se le concedieron, en particular señorio.

También tuvieron discusiones los monarcas de Portugal con el Rey D. Sancho IV el Bravo de Castilla, y con D. Fernando IV el Emplazado, desavenencias que terminaron con un pacto amistoso y con el casamiento de este último con D.ª Constanza, hija de D. Dionís I de Portugal; y del Infante D. Alfonso (niño aún), sucesor de la Corona portuguesa, con D.ª Beatriz, hermana del Rey de Castilla, también de muy corta edad.

Las virtudes de santa Isabel encantaban á su marido, que le guardaba siempre las más altas consideraciones como reina, cautivándole la prudencia con que recibía la noticia de sus frecuentes galanteos.

Con paciencia de santa, y considerando que esto era la única cruz de su vida, jamás dejó escapar una queja, ni dió la menor señal de disgusto á su real esposo. Contentábase con reforzar de día en día más y más sus oraciones, pidiendo á Dios que su marido, que era á la faz de todos modelo de reyes, lo fuere también de esposos; lo que al fin Dios le concedió, no sin que pasase grandes amargaras la Reina, y se considerase después el hecho de la unión inquebrantable del matrimonio, como uno de los más singulares y preciosos milagros que durante su vida obró la santa, sin más armas que la oración, y su prudente y cristiana conducta para con el Rey.

No fué este solo el hecho milagroso que durante su vida realizó Santa Isabel. La piadosa tradición cristiana legalizada por suprema autoridad eclesiástica, señala otros muchísimos milagros que fueron causa del respeto y consideración del rey hacia su esposa, y del prestigio y admiración que siempre mereció á todos sus súbditos. De estos hechos singularísimos nos ocuparemos después cuando analicemos todos ellos, y las fundaciones piadosas que á esta santa reina debió Portugal.

Durante su reinado y el de su esposo D. Dionis I, tuvo lugar el importantisimo suceso de la extinción de la Orden de los Templarios en 1311, con la incautación de los bienes de los caballeros, y el suplicio del gran maestre Jacobo de Molay.

En tal estado, los Reyes de Portugal supieron con prudente tacto afrontar los peligros de esta medida, logrando justificar á los Templarios de Portugal de las acusaciones generales, haciendo valer los derechos de la Corona en este particular, no entregando los bienes de los acusados, y aplicandolos á la nueva Orden de Cristo, instituída, en 11 de Mayo de 1319, por bula del Pontífice Juan XXII; y cuya Orden había de prestar grandes servicios á la cristiandad, ayudando los descubrimientos, viajes y guerras de los portugueses, y extendiendo á la par que la civilización la religión del Crucificado por los nuevos países conquistados. Asimismo se logró en 1288 la separación absoluta de la Orden de Santiago, del poder y autoridad del gran maestre de Castilla.

También fué D. Dionís I, reconocido por su influencia y aptitud, árbitro en las cuestiones (justamente con el Rey de Aragón), de D. Fernando IV de Castilla y el Infante de la Cerda. En Tarragona se decidió el arbitraje á favor de El Emplazado, acompañando Santa Isabel á su esposo, como antes en 1298 le había acompañado á la frontera, para abrazar á su hija, teniendo la Reina con este motivo la inmensa satisfacción de pisar su tierra natal, y recordar los años primeros de su vida.

Refiere la Historia, que en este viaje mostráronse los Reyes de Portugal espléndidos y liberales, así como justos y acertados en todas sus determinaciones; de igual modo que en sus Estados, las rentas se aumentaban sin excesivos tributos, debido todo á una administración ordenada y á la benéfica influencia de los consejos y santa ingerencia de D.ª Isabel de Aragón.

Amargaron bastante la vida de Santa Isabel los disgustos que hubo en los últimos años del reinado de D. Dionís I, á causa de las discordias entre éste y su hijo D. Alfonso. Celoso el infante de los afectos de su padre para con su hijo natural D. Alfonso Sánchez, levantó bandera de rebelión contra el Rey arrastrando muchos partidarios; y la guerra hubiera ennegrecido con sus horrores la dulcísima calma que en Portugal se disfrutaba, si no hubiera sido por la santa y oportuna intervención de la Reina virtuosísima, que con sus

caracteres de esposa y de madre, atajó el incendio y evitó gravísimos disgustos en la nación lusitana.

Y mayor fué su pesar, cuando el Rey, su esposo, creyó que el afecto paternal que llevaba á reunirle al lado de su hijo, era para hacer armas contra su mismo marido, lo que hizo que violentamente privase á la Reina de algunas rentas y la desterrase de la Corte. Este asunto, aunque los historiadores lo encuentran envuelto en el misterio, la crítica imparcial lo ha aclarado de una vez, pues la santa Reina, aún seducida por el cariñoso afecto que profesaba á su hijo, en manera alguna alentó su rebeldía, y en cambio hizo esfuerzos inauditos para lograr que se concluyese aquella discordia civil; pudiéndose ver en crónicas antiguas que en 1323 la misma intrépida Reina atravesó los ejércitos de padre é hijo, logrando por su santa mediación que concluyesen aquellas discordias al año siguiente, reduciendo al segundo á la obediencia del primero, calmando la cólera de éste, y logrando que el Infante D. Alfonso Sánchez saliese del reino en evitación de nuevos y peligrosos disgustos.

Tan es cierto cuanto afirmamos, que á la entrada de Arco de Cego, saliendo de Lisboa, existe un monumento conmemorativo de aquella pacificación, mandado colocar por la Reina como testimonio siempre perenne de su intervención en las luchas interiores de Portugal. Y si bien la crítica histórica pretende dar á conocer que en aquella inscripción hay errores de fecha y de cómputo cronológico, asegurándose que no es de la época de Santa Isabel, esto no empece lo más mínimo para la meritoria obra realizada por la egregia esposa de don Dionís I, ni da ocasión más que para alabar la intervénción oportunisima de la Reina en las discusiones interiores que por celosos motivos habían tenido lugar entre su marido y el Príncipe heredero de la Corona.

Fué Santa Isabel la última Reina de Portugal, cuyo nombre figuró en los documentos públicos; y en aquella época en que comenzaba para ellos la lengua portuguesa.

Pero en medio de todas las virtuosas prácticas de la santa esposa de D. Dionís I, se refleja en ella un carácter enérgico y decidido, amparador siempre de los derechos y de los privilegios que pudiera ostentar en toda ocasión el hijo de su legítimo matrimonio, heredero inmediato de la Corona portuguesa. Por eso le vemos que cuando en 1297, el Rey D. Dionís I, temeroso de nueva guerra civil, legi-

tima á los hijos de su hermano D. Alfonso, la viril cuanto virtuosa esposa del Rey protestó enérgicamente, á presencia del Obispo de Lisboa, de semejante acto, que pudiera traer en días no lejanos fatales consecuencias para el pueblo lusitano, y precaviendo de este modo los sucesos, poder en todo tiempo negar los efectos de esta legitimación.

Este acto de enérgica protesta de la santa Reina de Portugal, ha sido juzgado de una manera despiadada por escritores sin conciencia, y no muy afectos à la causa de la Religión; hasta el punto de creer y afirmar, que esta protesta es la única sombra que empaña la vida sin mancilla de tan virtuosa señora; y para ello, en la suspicacia de la crítica no muy creyente, suponen que la Reina no la llevó á cabo por propia inspiración, sino de acuerdo embozado con su marido, cuando no hay pruebas ni en crónicas, ni en historias de tal deslealtad, y solo aparece en todos los documentos y en todas las narraciones históricas, como una manifestación espontánea y libérrima de su carácter enérgico y decidido, en medio de las santas virtudes que esmaltaron toda su vida de mujer y de reina. Y buena prueba de ello es que en todos los actos que realizara, encaminóse siempre por la senda del deber, lo que si un momento olvidó su esposo, creyéndola partidaria de su hijo y desterrándola á la villa de Alanquer, bien pronto varió de conducta y rindióse ante la virtud de su esposa, dando el hermoso ejemplo de pedirla perdón, manifestando públicamente su arrepentimiento ante la Corte, y amando y venerando con santo amor á su esposa en lo que le quedó de vida.

Del matrimonio de D. Dionís con doña Isabel de Aragón, hubo sólo dos hijos: Constanza y Alfonso. La Infanta doña Constanza nació el 3 de Enero de 1290, casando en 1302 con el Rey D. Fernando IV de Castilla. El Infante D. Alfonso, nació en Coimbra el 8 de Febrero de 1291 y fué sucesor del trono de Portugal. El Rey D. Dionís tuvo tambien otros hijos fuera de matrimonio.

Como consecuencia del santo amor que después de los pequeños disgustos habidos en el matrimonio, se tuvieron los regios esposos, fué la unión inquebrantable que desde entonces y hasta la muerte del Rey D. Dionís I existió entre ellos; de cuya unión, se aprovechó discretamente la santa Reina, no solo para que por la confianza absoluta del Rey pudiese encaminarle al bien del Estado, sino también para la santificación del Monarca, y lograr para él, que cuando Dios

determinase su muerte, si acaecía antes que la de la Reina, fuese éste tranquilo à la otra vida, y no con muerte acompañada de dolores, de penas y de sufrimientos. Dios le concedió à Santa Isabel todos estos señalados favores; y que cuando Dionis I llevaba 45 años de reinado, al sentirse asaltado de larga enfermedad que le llevó al sepulcro, en Enero de 1325, su santa esposa le asistió en ellà con tanto amor y tanta vigilancia que más parecía un centinela en puesto avanzado de la Eternidad, que una esposa cuidadosa de la salud de su marido; y al fin consiguió, y tuvo el consuelo, de que el Rey recibiese todos los Sacramentos de la Iglesia, y expirase después entre piadosos afectos.

En aquel momento, la santa Reina presa de amargo dolor, pero con la hermosa resignación que imprimió siempre á todos los actos de su vida, viendo roto el único lazo que la detenía en el mundo, se encerró en su oratorio, postróse á los pies de un crucifijo, se consagró va desde entonces únicamente al Salvador, y le suplicó la recibiese en el número de sus más humildes siervas. Desnudóse al punto de todas las insignias de la mundana majestad; cortóse por su misma mano el cabello; v vistiendo el hábito de santa Clara, volvió con este traje á la sala donde estaba el real cadáver, suplicando á los grandes que va no le mirasen ni tratasen como á reina. Pasó muchos días en ayunos y en oraciones, junto al sepulcro del Rey su esposo, v después retiróse al monasterio de santa Clara de Coimbra, que élla había fundado, donde quería pasar el resto de su vida en estado religioso, lo cual se evitó con las instancias y continuadas súplicas de hombres doctos y piadosos de su reino, que le hacían ver cuán precisa era su oportuna intervención en los negocios del Estado; decidiéndose al fin la santa Reina viuda á complacer á sus súbditos. harmonizando sus deseos y estableciendose en una habitación contigua al Convento, donde, excepción de los actos materiales de la profesión, todo lo realizaba cual si fuese una religiosa, pero sin desatender un solo punto las indicaciones y consejos que le reclamaban los que durante tanto tiempo fueron sus queridos vasallos. Su vida fué de abstinencia, de mortificación y de ayuno; el socorro à los pobres y á los encarcelados, se aumentaba de día en día; y no solo en esto se ocupaba, sino que recordando los sufrimientos extraordinarios que pasaban los cautivos, á ellos y para su redención dedicaba cuantiosas sumas, aliviando en parte la triste situación de aquellos desgraciados. Y en los momentos críticos en que la peste y el hambre asolaban á Portugal, especialmente á Coimbra, la Santa Reina dió tan acertadas providencias, que hizo venir alimentos de todas partes, y solucionó los conflictos, á los que le mayoría de sus súbditos creyeron deber la vida, al verlos conjurados.

A poco de morir el Rey, su marido, visitó en peregrinación la iglesia de Santiago de Compostela, enriqueciéndola con dones preciosísimos, y en 1335, con motivo del Jubileo, repitió la misma peregrinación, haciéndola toda á pie y acompañada de dos criados, y pidiendo límosna de puerta en puerta.

Parecía mucho antes, en medio del esplendor de su Corte, que presentía la Santa Reina la soledad y tristeza en que había de vivir, faltándole su esposo, cuando en 1316 comenzó por propia inspiración, las obras del Convento de Santa Clara, precisamente donde años atrás se habían edificado unas casas por otra virtuosa señora portuguesa, junto al puente de Coimbra. Estas edificaciones ocasionaron disgustos y recelos entre los canónigos de Santa Cruz y las nuevas religiosas, lo que hízo que Santa Isabel conciliase los Conventos de Santa Cruz y de Santa Clara, terminándose el litigio en 1311.

Por violenta decisión en contra de las monjas y á favor de los canónigos de Santa Cruz, la Santa Reina Isabel obtuvo del Papa en 1314, autorización para fundar el Convento de Santa Isabel, estando éste concluido en 1327, y cuya fundación dotó la Reina con largueza; pues que había recibido donaciones especiales, como llevamos dicho, y sus rentas eran capaces á sostener todas las obras de piedad que diariamente llevaba á cabo. Pero no solo se donaron bienes y rentas de la Reina al referido Convento, sino que también otras señoras ayudaron á Santa Isabel en esta obra, lográndose de este modo que fuese el monasterio más rico y donde fuesen á profesar señoras esclarecidas de Portugal, nombradas por su santidad y por sus virtudes.

No fué sola esta fundación la que se debió à Santa Isabel de Portugal, Fundó también el hospital de Coimbra, el de Santarem, el de Leiria, y el monasterio de religiosos del Cister, en Almoster; construyó en el convento de la Trinidad, la capilla de Nuestra Señora de la Concepción, cumpliendo un voto que había hecho cuando los disturbios de Portugal y la guerra civil entre su marido y su hijo.

Fué la santa esposa de D. Dionís I, según la oportuna expresión

de un historiador português, una de las más preciosas perlas del #los santorum. Según él, en el catálogo de los santos de la Iglesia Católica, exceptuando algunos de los primeros mártires del Cristianismo, pocos habrá que hayan reunido tantas virtudes, y tantas excelencias de santidad, como la Reina Santa Isabel de Portugal.

Varios son los milagros que las tradiciones piadosas, las historias y la religiosa vida que se lee en el  $A\bar{u}o$  Cristiano, atribuyen á la santa esposa del rey de Portugal. Todos ellos son creidos y admitidos por los católicos con religioso respeto, y el pueblo portugués así como el español, deben enorgullecerse de haber sido, el uno, cuna de esta Santa Reina, y el otro, regido por mujer de tan esclarecidas virtudes.

Sin duda uno de sus milagros más importantes, y que fué debido à la insistencia de las oraciones de Santa Isabel, fué la mutación completa en la vida algo licenciosa y galanteadora del rey D. Dionis I de Portugal; y aunque su santa esposa no dejó nunca escapar una queja, y con heróica y sana virtud sufrió todas las amarguras sin quejarse de tal proceder, no dejaba, sin embargo, de rogar á Dios día y noche por la variación de vida de su esposo. El Señor le concedió la realización de tal milagro, pues que el Rey enamorado de la prudente y santa virtud de su buena esposa, mudó de vida, vivió cristianamente con ella, y como llevamos dicho, murió como mueren los justos, ó el pecador arrepentido.

Otro de los milagros que desde principios del siglo XVI se atribuye à la santa esposa del rev labrador, es el siguiente: Tenía la Reina un pajecito virtuoso, prudente, y de juicio superior á su edad. al que por reunir estas condiciones encargó la repartición de sus limosnas á pobres vergonzantes, y la realización de otras secretas obras de piedad. La envidia, que tanto cunde en el mundo, y que abunda, más que en ninguna parte, en los sitios donde se distribuyen favores y mercedes, despertó las iras de otro paje del Rey, el que, con malévola intención, despertó en el monarca la idea de que las preeminencias de su esposa para con su compañero no eran llanas é inocentes, sino que envolvían una grave ofensa á la real majestad. Entonces el Rey, caviloso de suyo, y sin haber comprendido todavia. - à pesar de comprenderlo todo el pueblo portugués-el tesoro de virtudes que abrigaba el corazón de su esposa, salió un día secretamente de caza, y al pasar junto à una calera, llamó à su dueno, á quien con mandato imperativo le ordenó que al día siguiente le enviaría un paje de su corte, preguntándole si había ejecutado sus órdenes, al cual había de arrojar sin más consideraciones, en el horno ardiente de la calera. Llegó el día designado; el Rey llamó al paje por él sentenciado á muerte, y le ordenó fuese al sitio indicado, donde estaba la calera, y preguntase de parte suya si sus órdenes eran ya cumplidas. No tardó un momento el paje en obedecer la orden del Rey; pero pasando cerca de una iglesia oyó tocar á misa, y recordando los consejos diarios de la santa Reina Isabel, y obedeciendo tambien á su propio impulso, pensó dilatar un momento el cumplimentar la orden del Rey, y entró en el templo para satisfacer su vehemente deseo de oir misa, como diariamente lo hacía, si bien ya ésta había comenzado; mas movido por su inspiración interior decidió aguardar á que saliese otra, la que tardó en comenzar, dando con esto lugar á dilatar por algún tiempo, no muy escaso, la ejecución del real mandato.

Entretanto el monarca, al ver que no recibia contestación del dueño de la calera de haber sido ejecutada su orden, mandó al paje denunciador á que fuese á enterarse de si sus disposiciones estaban cumplidas en la cabeza del paje, á quien creía verdugo de su honra: y entonces realizóse el milagro, y el tremendo castigo en la persona del vil denunciante, pues que el dueño de la calera al ver el paje del Rey, y que coincidía la pregunta con la contraseña que se le había anunciado, lo arrojó en el acto á la calera, pereciendo instantáneamente, y recibiendo de este modo castigo á su vil calumnia.

Momentos despues, llegó el paje de la Reina jadeante por el tiempo que había perdido en el cumplimiento de sus deberes, y al hacer la pregunta de ordenanza le contestaron que todo se había cumplido según la orden del Rey, palabras que al volver á Palacio trasmitió á D. Dionís I, el que, de pregunta en pregunta, tuvo exacto conocimiento de lo ocurrido, y el fué el primero que juzgó milagroso el hecho, é incierta la infame calumnia del paje sacrificado; y aún añaden las crónicas portuguesas, que desde aquel momento comenzó á respetar más y más á su santa mujer, si bien no quedó desde entonces determinada su conversión absoluta, y el principio de su cristiana vida.

Otros milagros se atribuyen á Santa Isabel de Portugal. Estándose construyendo un templo en Alenquer, y no habiendo llevado dinero para el pago de los operarios, con sola su invocación al Espíritu Santo, pagó á estos con rosas y flores que había en un canasto, las que en el acto se convirtieron en el dinero que á cada cual correspondía por su jornal.

Por el contrario, estando otra vez en Coimbra presenciando las obras del convento de Santa Clara, satisfecha la Reina Isabel del excelente comportamiento de sus trabajadores, les pagó con largueza en monedas de oro que llevaba en su regazo; y apareciendo de súbito D. Dionís I, y temiendo las iras de su esposo, y ser acusada de prodigalidad, rogó al Eterno le sacase de tan duro trance; y cuenta la piadosa leyenda, que en el acto, y en su mismo regazo, las menedas de oro se convirtieron en rosas de hermosísima fragancia.

En otra ocasión, y cuando iba á orar á la sepultura de Santa Iria, tenía que atravesar las aguas del caudaloso Tajo, y no siendo fácil hacerlo de una manera ordinaria, encomendóse á Díos, y á imitación del paso del mar Rojo, las aguas se separaron y por camino seco y expedito atravesó el cauce del río, volviendo despues de igual modo una vez practicada su piadosa oración.

Desde la muerte de su esposo, siguió, como decíamos antes, practicando la santa Reina las más esclarecidas virtudes; pero como en 1333 se agriara la cuestión entre el Rey de Portugal y el de Castilla, deudos tan cercanos de la santa Reina Isabel, ésta movida de divina inspiración, quiso cortar el fuego de la rebelión airada de aquellos sus cercanos parientes, y emprendió el viaje para lograr la reconciliación de los dos reyes.

Bastó la noticia para que la calma renaciese entre los combatientes, y para que, conjurada la tempestad, se uniesen los corazones de su hijo y de su nieto, que iban à luchar en campo abierto, y en defensa de lo que cada uno creía sus derechos; pero à la virtuosa Reina Isabel, por las incomodidades del viaje y el excesivo calor de la época en que lo realizara, se le agravó el estado de su salud sobreviniéndole un acceso en un brazo, teniendo que detenerse enferma en Extremoz, en la frontera de Portugal y Castilla. Fueron impotentes los esfuerzos hechos para curarla; había llegado la última hora de la santa Reina, que expiró en una de las salas del castillo, rodeada de su hijo, de su nuera y de sus nietos, el día 4 de Julio de 1336. Esta sala más tarde fué erigida, como piadoso recuerdo de doña Isabel, en una ermita con su santa invocación.

Hermosos son los detalles de los actos que precedieron á la muerte de la Reina de Portugal. Por luz divina conoció que se acercaba su fin, y con grande fervor se dispuso para la muerte; quiso recibir el Santo Viático de rodillas y vestida con su hábito de la Orden Tercera de San Francisco, exhortó despues al Rey su hijo á que hiciese la paz y viviese cristianamente; recibió en seguida la santa unción con la misma piedad con que había recibido los otros Sacramentos, y pidió que la dejasen sola. Dicen las crónicas piadosas referentes á la vida de Santa Isabel, que en los últimos momentos de su vida, en un éxtasis purísimo, se le apareció la Virgen Santísima, á quien invocaba sin cesar, y que llenándola de consuelos celestiales, le hizo dulcísima la muerte, alegría que se reflejaba en su semblante, el que ni por un momento se tiñó con los pálidos colores de las señales cadavéricas. El cuerpo de Isabel de Aragón fué trasladado á Santa Clara de Coimbra, que es donde tenía que ser depositado según dispusiera en su testamento, legando grandes donaciones al convento y hospital de aquella ciudad.

La fama de su santidad cundió de día en día, y el respeto y consideración de su pueblo se aumentaba tanto, que en 1516, á petición del rey don Manuel, el Papa León X, beatificó á la Reina Isabel por Breve de 15 de Abril, pero exclusivamente para el Obispado de Coimbra, hasta que en 1556, el Pontifice Paulo IV concedió que se extendiese á todo el reino la festividad de la esposa de don Dionís I.

En 1612 fué abierto el túmulo de la Reina, encontrando el cuerpo incorrupto, siendo este otro de los fundamentos para que en tiempo de Urbano VIII, se determinase su canonización, cuyas ceremonias se verificaron con pompa inusitada, en 25 de Mayo de 1625.

No pudo estar todo el tiempo que quería la Reina depositado su cuerpo en el Monasterio de Santa Clara. Amenazando ruina este edificio en 1649, en el reinado de don Juan IV, este piadoso monarca mandó edificar el actual convento, al que fué trasladado el cuerpo de Santa Isabel, celebrándose durante la regencia de don Pedro II, el 29 de Octubre de 1677, un ceremonial con dicho objeto, con gran solemnidad y pompa, llevando el cuerpo de la santa en hombros de seis Obispos, y concurriendo todos los Grandes del Reino á este acto tan piadoso como conmovedor. Allí, junto al Altar mayor, y en un rico cofre de plata, descansa desde el 3 de Julio de 1696 el cadáver de la que fué gloria de Aragón, modelo de reinas en Portugal, espejo de santas en el cielo, y que es por todos conocida, sin nombrarla, con el significativo especial de la santa Reina.»

II

Por muerte del Rey don Alfonso V de Portugal ciñó la corona en 1481, don Juan-II. Su exaltación al trono fué señal de una guerra despótica y cruel por la influencia absorbente y antigua de los magnates, lo que hizo al Rey convocar Cortes en Evora para exigir de aquellos nuevos homenajes, imponiendo grandes y merecidas restricciones á la jurisdicción criminal de la nobleza, á fin de ir disminuyendo las influencias políticas de los Grandes; lo que si bien por el pronto no dió resultados favorables, produciendo disgustos, procesos y hasta ejecuciones de los nobles, es lo cierto que más tarde, la entonces levantisca nobleza de Portugal fué acallando sus exageradas pretensiones, y el Poder real cimentándose sobre sólidas bases, aunque para ello tuviera este monarca que valerse de medios exageradamente violentos y hasta de despótico proceder.

Y no fué poco para evitar cuanto ocurría, y para disminuir la rebelión de los grandes Señores y las violencias emprendidas contra ellos por el Rey, las acertadas y cariñosas indicaciones de su esposa doña Leonor de Lankanster, que ya desde 1471 compartía con don Juan II los azares de la vida, y conociendo su carácter violento é impetuoso, procuraba de día en dia llevarle por caminos distintos á los de su proceder natural y espontáneo; y desde que ocupó el trono, trató, aunque sin grandes resultados, de llevarle por otros derroteros que los que le marcaba su genio vivo y despótico, procurando atraerle el amor, la consideración y el respeto de sus vasallos.

Doña Leonor de Lankanster, nacida en 2 de Mayo de 1458, hija del infante don Fernando, Duque de Viséo, á su vez hijo del Rey don Duarte y de su mujer la Infanta doña Beatriz, era prima de don Juan II, y casó con éste cuando aún no había cumplido los 13 años y sólo contaba 15 el que iba á ser su esposo.

El entonces Rey don Alfonso V dió à su hijo y à su esposa grandes dotes, así como el infante don Diego, hermano de doña Leonor, la dotó tambien espléndidamente con villas, castillos y dinero, resultando que la despues reina doña Leonor, con las dotes recibidas, las arras y las dotaciones de su marido, logró reunir una espléndida fortuna, de la que hizo uso tan discreto y cristiano, que la Historia la apellida la Reina de las Misericordias; pues que toda su vida la pasó ejerciendo la caridad y la virtud, y en su larga viudez dedicando cuantiosas sumas al socorro del pobre y del desgraciado, y à la construcción y sostenimiento de edificios de caridad y de piedad.

La Reina doña Leonor, dicen las crónicas que era de hermosura singular, y que igualaba su belleza corporal á las espirituales dotes de su alma; de juicio recto, de prudencia nada común, y con caracteres y virtudes desconocidas, que le captaron las simpatías y le atrajeron las consideraciones y el amor de toda su familia y de todo su pueblo.

Pero tuvo que sufrir no poco con el carácter violento de su marido, y con la situación nada envidiable en que éste se había colocado cerca de sus súbditos, teniendo por un lado que acatar y sostener el prestigio y la grandeza de su real esposo, y por otro de enfrenar las violentas decisiones de éste, para que no se le enajenasen de un todo las afecciones y el cariño de su pueblo. La rebeldía del Duque de Braganza, segundo primo del rev, casado con su cuñada, tenía al fin digno remate con su suplicio en Evora. Las sombras del misterio envuelven aún hoy aquél proceso, creyéndose à aquel desgraciado por la mayoría de los historiadores, como inocente del crimen de lesa majestad que se le imputaba. Esto ocurría en 1483, y al año siguiente, el propio Rey, á semejanza pero no de igual manera que D. Pedro I de Castilla, quitó la vida por su misma mano á su primo y cuñado el duque de Viseo, acusado tambien del mismo delito que su otro pariente, y juzgado despues de muerto de una manera irrisoria él y sus cómplices.

Tambien el Obispo de Evora, acusado de conspiración, fué á un pozo, y hasta 80 nobles pagaron con su vida la rebeldía que hicieran á la despótica política y gobernación del monarca.

La Historia, en sus juicios imparciales, execrando las violentas determinaciones del Rev D. Juan II de Portugal, no podía menos de elogiarle como monarca, de igual modo que lo hace con D. Juan I. que de manera despótica y cruel tuvo que enfrenar á los rebeldes del Reino, para despues dirigirle con leyes sabias y ordenadas disposiciones. D. Juan II gobernó à Portugal con valor y sabiduría, le engrandeció y elevó á situación de brillante prosperidad, y si tuvo necesidad de ejercer actos de despótica violencia, fué al encontrarse el Reino minado por la rebelión abierta y desenfrenada, y ante el temor de perder la corona y de que con él muriese la institución monárquica en Portugal, Repárese en las circunstancias políticas porque atravesaba la nación en aquella época, y se comprenderá que aunque la actual civilización no pueda en manera alguna disculpar los hechos allí realizados y en otros paises, al amparo del poder absoluto y despótico del monarca, se verá, al menos, que no son culpables solos los representantes de la monarquia de aquellos desmanes, sino que la bárbara y absorbente situación de todas las clases por aquellos tiempos, es la que explica hechos que hoy serian reprobados por todos é imposibles de ser realizados por el Rey que tuviera fama de más despótico y cruel. Añádase, el engrandecimiento que los señores portugueses fueron tomando desde el reinado de D. Juan I y que las luchas con Castilla obligaron con esta nación á crear nueva nobleza que como todos los advenedizos eran orgullosos y tornadizos; las grandes donaciones que hubo que hacer de tiempo en tiempo y especialmente en el reinado de Alfonso V, llamado el Africano ó el Pródigo, harán comprender la prepotencia, los abusos y la insolencia de los grandes señores con la riqueza y la influencia que los monarcas le habían ido concediendo, hasta el punto de que la impunidad de que gozaban era tal, que los procuradores de los concejos tenían necesariamente que reclamar contra ella, y las Cortes mismas á veces oponerse, aunque no lo lograban, á la voluntad del monarca para satisfacer los anticipos que solicitaba como recurso para poder atender à todas las exigencias de los nobles y á los crecidos gastos de las guerras interiores. Tal era la situación en que se encontraba la Hacienda portuguesa y la política nacional al coger las riendas del gobierno el Rey D. Juan II de Portugal. Fué preciso, quizás providencial, que un carácter de hierro, inflexible, que nada lo torcia, como lo era el de este Rey, diese el golpe de gracia y preciso, como el más violento remedio, á los desmanes y tropelías de la levantisca nobleza lusitana, y prestase un gran servicio al país matando el poder de la aristocracia, destruyendo su gran dominio absorbente, quitando á la Corona las grandes gabelas que sobre ella pesaban, y librando á la Hacienda pública de los enormes gastos que la agobiaban.

Por eso la Historia, á pesar de sus violencias y hasta sus crimenes, ha llegado á llamar á D. Juan II el Principe perfecto, teniendo en cuenta que si á veces se excedió en sus atribuciones y rebasó los límites del Poder real, fué haciendo oficios violentos, pero decididos, de ejecutor de la ley y de la justicia, no nunca traspasando los prudentes límites que esta santa virtud impone á los reyes y determina á cada uno de sus súbditos.

Y buena prueba de lo justificadas que fueron, aunque violentas, todas las determinaciones de este monarca para enfrenar y aniquilar las ambiciosas aspiraciones de la nobleza de Portugal, es que toda la clase media y el pueblo estuvieron siempre al lado del Rey. Y esta alianza y esta unión fué siempre el móvil decisivo de todas sus determinaciones en contra de la aristocracia; y eso, que durante su reinado sólo tres veces reunió Cortes para decidir los asuntos más árduos ó arbitrar recursos para las luchas en que se hallaba empeñado, ó con el fin de concluir de dar el golpe de muerte á la levantisca nobleza:

El municipio de Lisboa, por los autores llamado Cámara de la Corte, recibió en más de una ocasión pruebas inequivocas del afecto de los Reyes; y la virtuosa y caritativa esposa de D. Juan II se dirigió á aquella Corporación, más de una vez para darle las gracias por los mensajes de respeto, de consideración y de cariño que el pueblo de Lisboa mostraba hácia los Reyes y hácia su hijo, y los servicios que continuamente le ofrecian con sus cuerpos y con sus haciendas, y añadiendo que eran tan verdaderos los ofrecimientos y tan leal la promesa, que llegado el caso, mejor lo harían que entonces lo decían. Y hé ahí por qué, en la memorable carta de D.ª Leonor á la ciudad de Lisboa, agradece todas estas deferentes aptitudes de los representantes de la ciudad, y en nombre de su esposo les promete todas las honras, favores, mercedes, libertades y franquicias que pudieron apetecer, asegurándoles como ellos lo hacían, que tambien llegado el caso, serían sus actos fiel demostración de la verdad de sus palabras.

Otro motivo de grandeza para el reinado de D. Juan II, fué la continuación de los descubrimientos marítimos de los portugueses desde 1481 en adelante; comenzaron las fundaciones y descubrimientos en la costa de Guinea y en el Congo, llegando à Cabo Negro en la costa occidental de África, descubriendo à Sierra Parda, pasando al Cabo de las Tormentas, llegando à la costa oriental de África y siendo Bartolomé Díaz el héroe de estas expediciones, teniendo el monarca D. Juan II la satisfacción de que merced à todos estos descubrimientos, su reinado se señalara con piedra blanca en la historia de la Geografía universal, y que él fuese el que al Cabo de las Tormentas le llamase el de Buena Esperanza, con cuya denominación se conoce aún hoy día.

Tuvo la desgracia de no aceptar las proposiciones que le hiciera Cristóbal Colón, á propósito de los descubrimientos con que desde niño soñaba, y regateando lo que el navegante genovés exigía para descubrir tierras en el Océano Atlántico, tuvo éste que marchar de Lisboa y ofrecer sus servicios á Castilla, donde después de grandes dificultades nacidas sólo de la situación porque la nación atravesaba en su guerra con los moros, consiguió obtener de la piadosa Reina, discretamente secundada por el Rey de Aragón, los tres navios conque al cabo de poco más de dos meses de expedición quedó descubierta la América, y España poseedora por cuatro siglos de un nuevo mundo.

¡Grande fue la pena y el desengaño que llevó don Juan II en 1493, cuando al arribar á Lisboa Cristóbal Colón, después de su primer viaje, pudo ver los indios y riquezas que de América traia el arriesgado náuta, convenciéndose del grave error que como otros había cometido, no aceptando las que creia fantásticas promesas del entusiastá genovés!

En su tiempo se celebró el oportuno Tratado de Tordesillas, por el que se fijó el límite de demarcación de los descubrimientos portugueses y castellanos, determinándose que las tierras descubiertas 370 leguas al Oeste de Cabo Verde pertenecían á Portugal en el Oriente del meridiano, y á Castilla las que pasando de este número se fijasen al occidente de dicho meridiano. Este Tratado fué confirmado por el Papa Alejandro VI.

No le bastó al Rey D. Juan II, que sus súbditos siguieran los descubrimientos por mar en busca de nuevos países y de Estados desconocidos. También por tierra y por caminos diferentes envió desenbridores, llegando hasta penetrar en el país gobernado por el llamado Preste Juan, Emperador de Abisinia, á donde fué Juan Pérez y Alfonso de Painava, que trajeron muchas y curiosas noticias sobre aquellas regiones; así como Pedro de Evora y otros se dirigieron al interior de Africa; algunos al Congo, y varios al norte de Europa en sus confines con Asia.

Su comercio lo extendió por todas partes, lo que hizo que en Inglaterra se despertasen los brutales apetitos que siempre la dominó cuando vé engrandecer á otro pueblo por medio del comercio; y entonces armó una flota para desbaratar los proyectos de los portugueses, teniendo el Rey que mandar una embajada à la Corte de los ingleses, reclamando y siendo satisfecha su indemnización por tal atropello, que estaba en contra del amparo y determinación que, para las expediciones y navegaciones geográficas y comerciales había dictaminado no hacía muchos años la Corte romana. También tuvo sus querellas con Francia à propósito de coger corsarios franceses en aguas de Portugal, y ni las medidas diplomáticas de Carlos VIII ni otras Embajadas por el estilo, le hicieron desistir de lo que creía conveniente y necesario para los intereses de Portugal.

El Rey D. Juan II, esposo de D.ª Leonor de Lankanster que por algunos historiadores ha sido comparado á los tiranos de los primeros tiempos del mundo, no merecía ni puede merecer tal denominación. Tenía sí un carácter despótico, pero nunca fué tirano; aparecía como brutal y vengativo, pero al mismo tiempo era justo y apreciador del valor y de la virtud; era instruído, tenía memoria hermosa y palabra feliz, y su extremada religiosidad se mostraba corriendo parejas con la severidad que demostraba en la administración de justicia y en el fallo de los más intrincados negocios de su Reino.

En los momentos en que se preparaba para el descubrimiento de la India, le sorprendió la muerte, reservando ese feliz acontecimiento à su afortunado sucesor D. Manuel. Ocurrió el fallecimiento de don Juan II en la ciudad de Albor, en el Algarbe, tomando baños medicinales (y quizás envenenado), el 25 de Octubre de 1495 à los 40 años de edad y 14 de su reinado.

Del matrimonio de D. Juan II con D.º Leonor de Lankanster, nació un hijo único, el príncipe D. Alfonso, en 18 de Mayo de 1475. Marido más tarde de D.º Juana la Beltraneja de Castilla, no logró ocupar el trono que pretendia para su esposa, y la suerte de las armas decidió fuese para D.\* Isabel I, que había de inmortalizar el pueblo que rigiera y realizar en unión de su esposo hechos tan importantes que fueran la admiración del mundo. El príncipe D. Alfonso, nieto de D. Juan II, casó con la Infanta Isabel, hija de los Reyes Católicos, estableciéndose de este modo harmonía entre ambas Córtes; pero siendo de corta duración esta tranquila felicidad, pues en una partida de caza, el príncipe fué despedido de su caballo, muriendo á poco y trastornando todo el orden de sucesión á la Corona portuguesa.

Y en estas circunstancias, y cuando el Rey D. Juan se preocupaba por quién había de ceñir la Corona lusitana, la Reina D.ª Leonor dió saludables consejos sobre el particular, evitando, quizás en lo sucesivo, luchas y disturbios que hubieran trastornado por completo el Reino, y logró ver en Portugal, después de muerto su marido, á quien sobrevivió 30 años, un período de grandes prosperidades y bienandanzas para la nación durante el reinado de D. Manuel el Afortunado, en cuya época se desarrolló esa epopeya marítima portuguesa de los viajes y de los descubrimientos que inmortalizaron á la nación en los siglos XV y XVI, comenzando después la decadencia de este Reino en cumplimiento de una ley providencial histórica.

D.ª Leonor, durante su viudez residió en Lisboa y continuó en harmonía perfecta con su Cámara municipal, como se prueba por documentos á ella dirigidos por la Reina en ocasiones solemnísimas, ya en asuntos privativos suyos, ya en negocios que á todos interesaban, lo cual no era chocante, dada la grande importancia en este tiempo del primer municipio del Reino lusitano.

La vida toda de D.ª Leonor de Lankanster fué un tejido de sufrimientos y de disgustos, mezclados con un trabajo activo y una virtud y caridad incansables. A poco de comenzar el reinado de su esposo, las violencias de él para con la nobleza hicieron temer á la Reina hasta por sus propios parientes, y ya hemos visto que no sin razón, pues que primos y hermanos suyos fueron víctimas de la saña del Rey, que se llevó á la tumba el hondo pesar de que le sucediera su cuñado D. Manuel. Si á esto añadimos el triste suceso de la desastrosa muerte del Príncipe D. Alfonso, comprenderemos cuanto sufrió, de lo que dió grandes pruebas no separándose nunca de la red del pescador, en cuya casa exhaló su hijo el último suspiro, ordenando también que una red fuese divisa de las armas de muchas

de sus ciudades, como ella y su esposo la adoptaron también como divisa desde la muerte de su hijo.

Grandes monumentos de caridad se deben en Portugal á la Reina D.ª Leonor de Lankanster. Uno de ellos, tiene por origen su fundación en el siguiente hecho: Pasaban el Rey y la Reina junto á Obidos y vieron que en unas grandes pozas de agua había gente bañándose; pero notaron que unos introducían en ellas todo el cuerpo y otros parte de él, y averiguando la causa, supieron que eran aguas con virtudes medicinales de tiempo remoto para curar dolencias, citándose hechos verdaderamente milagrosos acaecidos en aquellas piscinas.

La Reina tuvo entonces la santa inspiración de fundar allí mismo un hospital donde los pobres fuesen asistidos, alimentados y curados, disfrutando también de la virtud de aquellos baños, que desde entonces y por la alta temperatura de sus aguas recibieron el nombre de Caldas, y en adelante se apellidaron á ellos y al pueblo que al mismo debió su implantación Caldas de la Reina, que aún se conservan. Más tarde, construyóse un hospital con seis enfermerías para clérigos, frailes y pobres de uno y otro sexo, de las cuales una era para religiosos, no sin que también se estableciesen enfermerías para particulares, que á su costa y como auxilio al establecimiento pudiesen tomar alli tan beneficiosas aguas.

Este hospital fué espléndidamente dotado por la Reina D.º Leonor, comenzando á poco la población al lado del mismo, hasta el punto de que en 1488 el mismo Rey D. Juan II elevó el naciente pueblo á la categoría de ciudad.

Pero no le bastaba á la Reina D.ª Leonor con su espíritu caritativo y religioso, procurar el bienestar y las comodidades del cuerpo para los enfermos que iban en busca de la salud á su querido establecimiento de Caldas. Quiso también cuidar del alma de los mismos, y al efecto logró del Papa Alejandro VI en 1497, una Bula en virtud de la cual se concedía indulgencia plenaria á los enfermos que muriesen en aquel santo hospital ó á los habitantes de Portugal que dejasen algún pequeño legado para el sostenimiento del mismo. Se completó la obra reglamentando los servicios de este establecimiento por disposición de 18 de Marzo de 1512, confirmada por el Rey don Manuel y aprobada por el Pontífice Julio II.

La santa empresa de caridad y de amor para con los pobres de que

toda su vida dió señaladas muestras la Reina D.ª Leonor, fué continuada con la fundación de la Santa Casa de Misericordia de Lisboa. Este monumento inspirado por Dios á la Reina y aconsejado por su confesor el español Fray Miguel de Contreras, fué fundado en 1498, el día 15 de Agosto, en que la Iglesia conmemoraba la solemne Asunción de la Virgen María al Cielo, estableciéndose en dicha Casa de Misericordia una capilla á la Virgen de la Piedad y la famosa Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, extendida y ampliada con las donaciones que la ciudad hizo para la definitiva implantación de la misma.

Es este instituto de caridad el monumento más grandioso de las virtudes de esta Reina y el que presta más señalados servicios al pobre y al desvalido en Portugal; allí eran recogidos los expósitos, socorridos los huérfanos, dotadas las doncellas pobres, consolados los ancianos, remediados los dementes, rescatados los cautivos; se le daba posada al peregrino, defensores á los acusados, comida á los presos, socorros temporales y espirituales á los condenados á muerte, y sepultura á los difuntos.

Tal es, en resumen, el hermoso cuadro de caridad y de amor de ese monumento instituído para socorro y amparo del que sufre, por doña Leonor de Lankanster.

Con modestia comenzó la implantación de esta institución de caridad y de consideración para con el pobre; pero más tarde se construyó un espléndido palacio que se terminó en el reinado de D. Juan III, inaugurándose el 25 de Marzo de 1534, y que fué destruido desgraciadamente por el terrible terremoto de Lisboa de 1755. Esta institución atrajo tanto la admiración de necesitados y sobre todo de expósitos, que hubo precisión, andando el tiempo, de una reforma necesaria y útil que á la vez que permitiese cumplir con los fines de la fundación, evitase también algo del aumento que en la pública inmoralidad iban teniendo los frecuentes nacimientos de niños de padres desconocidos y la facilidad también con que desde Lisboa y de todos los pueblos comarcanos se traían á estos desgraciados para ser expuestos en la Casa de Misericordia, llegando el caso en siglos pasados y en este siglo también, de aumentar los expósitos en número tan considerable, que las cuantiosas rentas de las Casas de misericordia eran pocas para satisfacer los muchos gastos que tan crecido número de expósitos llevaba consigo, por lo que la reforma referida

restringió las facilidades para exponer los niños, ejerciendo una vigilancia grande sobre los nacimientos, y facultando solo á las madres pobres para dicha exposición y procurando que el socorro individual y domiciliario, sustituyese á parte de gastos en el referido Asilo, en beneficio para la vida y salud de los niños y con grandes mejoras indudablemente en las costumbres y en la moral pública. Hoy este edificio, cumple perfectamente la misión que quiso tuviera su egregia fundadora.

Pero no sólo fueron obras de misericordia y de piedad las que practicó siempre la Reina D.ª Leonor de Lankanster; sino que también quiso que constantemente hubiere quien pidiere á Dios por las necesidades de Portugal y de su casa; y al efecto, disponiendo de las cuantiosas rentas de que disfrutaba, y no reparando en los gastos y continuas gabelas que sobre su caudal echaba, en 1509 compró unas casas junto à Cábregas, edificando allí un monasterio, aunque de modesta apariencia, capaz para 20 religiosas de Santa Clara. Un año después se puso este monasterio bajo la advocación de la Orden del glorioso San Francisco, siendo bendecido por el Arzobispo de Lisboa, llamándose desde entonces el monasterio de la Madre de Dios, que permaneció en su modesto origen por algún tiempo, hasta que más tarde molestando las aguas del Tajo á los fieles que allí concurrían se amplió en tiempo de D. Juan III, y no ha mucho, por cuenta del Estado se han hecho reparaciones y obras de embellecimiento en este convento, debido á la incansable piedad de la Reina D.ª Leonor.

Y en verdad, que bien merece cuanto se ha hecho y haga por esta Santa iglesia y cristiano Asilo de las Esposas de Cristo; pues que en él, á más de los piadosos recuerdos de su egregia fundadora, se conservan objetos de valor histórico y arqueológico, así como ejemplares preciosos de todas las artes en los pasados siglos.

Los visitantes curiosos y entendidos, pueden admirar allí un cuadro bordado en sedas que el Emperador Maximiliano envió á su prima la Reina D." Leonor; un hermoso Cristo de marfil; un relicario de oro con unas espinas de Cristo, que fué propiedad, en su tiempo, del Rey de Portugal D. Duarte; varias porcelanas, etc.

También instituyó la Reina D.\* Leonor otras casas de piedad y otros conventos en Lisboa y fuera de la capital del reino, algunas iglesias parroquiales y otros edificios donde el pobre y el desgraciado encontraban siempre seguro alivio á sus dolencias, recurso para

sus necesidades, lenitivo para sus penas y consuelo moral en sus dolores y tristezas.

Mas no por esto, ha de creerse que la Reina D.' Leonor dedicó toda su vida al cultivo de la piedad y al ejercicio de la caridad. Protegió también de una manera incansable las letras y las artes patrias, siendo la primera que en los ensayos de la imprenta en Portugal prestó aliento á los introductores de tan hermoso arte, imprimiéndose á sus expensas, en 1495, «La Vida de Cristo»; en 1505 las «Actas de los Apóstoles»; en 1515 «El Vosco Deleitoso», y en 1518 «El Espejo de Cristina». Y no sólo las letras merecieron su apoyo eficaz, sino que á ellas se debieron las primeras tentativas del teatro nacional, amparando de modo espléndido y eficaz al famoso Gil Vicente, gloria de Portugal y de España, y á los que siguieron á este autor dramático, en aquellos tiempos en que se echaban los cimientos del drama en la Península ibérica.

También fué D.ª Leonor regente del Reino durante la monarquía de su hermano D. Manuel, en ocasión de un viaje de los monarcas à Castilla; y por cierto que en aquel corto período de tiempo dejó para Portugal gratísimos recuerdos de su acertada administración, entre otros la fundación del grande Instituto de caridad, que se tituló de Misericordia. Su vida fué larga y esplendorosa, sobrevivió á su marido, á su hermano y á su hijo, y presenció los cuatro primeros años del reinado de su sobrino D. Juan III, à pesar de su débil salud y delicada complexión. Murió á los 67 años, el 17 de Noviembre de 1575 en Lisboa, siendo una de las más simpáticas figuras que han ceñido la corona de Portugal. Su estátua se encuentra en la portada del Convento de la Madre de Dios, y por doquiera se registran titulos y recuerdos de la vida de aquella princesa insigne, á quien la Historia y todos los portugueses apellidan con el significativo y hermoso nombre de la Reina de las Misericordias.

## III

Representa dignamente la ilustración de la mujer en Portugal, la infanta D.ª María. Dotada de condiciones inapreciables, hermosa de cuerpo y con grande belleza espiritual, adornada además de riquezas y de distinciones sin cuento, parece destinada por todas estas condiciones á hacer la felicidad de una familia y tal vez á labrar la dicha de un pueblo; pero con todas estas condiciones, la desgracia la persigue en todos los proyectos de unión que sobre élla se formaran en distintas Cortes extranjeras; y permaneciendo soltera, dedica toda su vida, laboriosa y enérgica à satisfacer sus dos amores, el del pueblo de Lisboa, que la adoraba por sus virtudes y por sus condiciones especiales, y el del cultivo de la literatura y de la poesía, que constituyó su embeleso durante toda su vida, no contentándose sólo con eso, si no que quiso dejar escuela; y fundando su renombrada Academia literaria, inició no sólo la regeneración intelectual de la mujer portuguesa, si que también levantó el nivel de las letras patrias á superior altura, hasta el punto de que su tiempo se recuerda en la historia literaria de Portugal como el de mayor florecimiento y el de superior cultura en la literatura y en las letras patrias.

En 1521, nació la Infanta D.\* María, quedando bien pronto huérfana, puesto que su padre el Rey D. Manuel murió cuando solo la niña contaba tres meses de edad. Su madre contrajo segundas nupcias con Francisco I de Francia, y comenzó para la Infanta el período de pretensiones á su mano, que al parecer iba á proporcionarle ventajosa colocación, y que más tarde, quizás por las condiciones brillantísimas de su posición y de su persona, hicieron que los pretendientes

fueran desapareciendo, no pudiendo cumplir sus compromisos, y que la Infanta huérfana no llegara nunca á endulzar las delicias de un hogar ni á labrar la dicha de una familia.

Muere el Delfín de Francia, su prometido; muy joven aún muere también el Duque de Orleans, su segundo pretendiente; solicita su mano el Rey de Hungría para su hijo Maximiliano, futuro Emperador de Alemania, y el Rey D. Juan III, hermano de la Infanta, se opone abiertamente á la proyectada unión, como más tarde se opone á los amores de la Princesa con D. Felipe, hijo de Carlos V; y por último, dos príncipes poderosos de la Casa de Austria solicitan también su mano, y por accidentes desconocidos se rompen las proyectadas uniones.

Puede asegurarse, como oportunamente dice un escritor lusitano, que estuvo destinada á ceñir las más poderosas coronas del mundo, y todas cayeron de su cabeza como por ensalmo. Su madre, desde Francia, pretende le entreguen á su hija; mas su hermano el Rey D. Juan III no quiere salga de Portugal prenda tan estimable, ó según otros por no entregar las inmensas riquezas que poseía y de las que él era administrador; y ni les valieron las reclamaciones de doña Leonor ni de Francisco I, ni de Carlos V para lograr aquellos propósitos, pues que durante quince años las reclamaciones se sucedieron. Las pretensiones de los reyes y de los emperadores no tuvieron tregua, y sin embargo, la Infanta D.ª María no salió del territorio portugués.

Muere el Rey D. Juan III, y parece como que han cesado todas las dificultades y que la Infanta podrá salir de Portugal y echarse en brazos de su madre; redobla ésta su empeño, mas un nuevo enemigo le sale al encuentro. Es el pueblo de Lisboa que adora en la Infanta, y que no quiere en manera alguna que salga para siempre del territorio portugués; y ella, con noble corazón, ahogando los sentimientos de su alma, extremecida ante la idea de no vivir con la que le dió el ser y á quien tanto amaba, pero no pudiendo olvidar en manera alguna la adoración ferviente que su querido pueblo la profesaba, accede á las pretensiones de su madre de darle un estrecho abrazo en la frontera portuguesa; pero á cambio de dar palabra solemne al pueblo lisbonense de que volvería á su palacio, y que allí acabaría sus días dedicada exclusivamente al amor y á la consideración de sus paisanos, cultivando también la literatura y la poesía, que habían sido su único refugio durante la eterna lucha sostenida

entre sus parientes y los que la reclamaban fuera de su pais con más ó menos justificados derechos, y á veces envolviendo en sus reclamaciones altas negociaciones de Estado que al principio no podía comprender, pero que más tarde las vió claras y sin disfraz alguno.

Llegó el decidido momento. Madre é hija se ven en Badajoz; los hidalgos y las damas la acompañan hasta la frontera; inmenso número de pajes y escuderos ostentando banderas y estandartes, y las músicas guerreras manifestando el entusiasmo del pueblo, acompanan á la Infanta para presenciar la entrevista con su madre, Imposible sería describir ésta. Fué un momento de felicidad suprema, pero de martirio atroz ante la evidencia de una eterna separación. Veinte dias permanecieron juntas, y la ciudad extremeña celebra justas y juegos de cañas y mil variados festejos, así como la Reina v la Infanta recibían también del pueblo sinceras aclamaciones. La madre, pasado este tiempo, intentó violentar el corazón de su hija v hacerla que la acompañase, no volviendo al territorio portugués; creía que estando como estaba en España, se encontraba segura, y no habría violencia en contra de la Infanta; pero ésta, de corazón v temple varonil, esclava de su palabra v celosa de su pueblo, rasgó su corazón, laceró su alma, y rompiendo los más puros afectos que la dominaban, hizo comprender à su madre que un juramento sagrado la obligaba á volver á Lisboa, y que por nada ni por nadie faltaría á la promesa solemnísima dada al pueblo que la idolatraba.

Y fué en vano que D.ª Leonor la hiciese comprender que aquel juramento era violento, de circunstancias, y hasta impio, pues que le arrebataba del lado de su madre y que lícitamente no podía hacer ni cumplir semejante promesa, acompañando sus exhortaciones con besos y caricias y hasta exclamaciones de dolor; mas D.ª María, con esa entereza que siempre recuerda con entusiasmo el pueblo portugués, contestó enérgica á su madre: «Juré madre mía, juré à la ciudad de Lisboa volver, y volveré».—Y llegó el último momento; y hubo que romper todos los lazos de amor y de cariño que la separaban de su madre, y parecía que un poder oculto no la dejaba marchar; y fué preciso que la Infanta, sobreponiéndose á todo, hiciese un esfuerzo supremo, se arrancase de los brazos de su madre y partiese; pues que hasta el Conde de Bimioso que dirigía la comítiva y los demás Grandes de la Reina, temían suplicar á la Princesa que se arrancase de los brazos de su madre y volviese á Portugal.

Entonces la comitiva se separó y la Infanta D.ª María partió para Portugal, quedando D.ª Leonor y la Reina de Hungría, su hermana, que la acompañaba, presas del mayor dolor, volviendo á su habitual residencia á continuar su vida llena de martirios, de dolores y de recuerdos amargos que laceraban su alma.

Entretanto, la ciudad de Lisboa dudaba de la entereza de la Infanta D.ª María. Hubo hasta bandos en la ciudad, de defensores y detractores de la Princesa; hubo hasta apuestas solemnísimas sobre si la promesa de D.ª María sería ó no firme: mas el juramento se cumplió.—La Infanta está para llegar á Lisboa; se ha lanzado de los brazos de su madre y se ha echado en los de su pueblo, y Lisboa entera alborozada, loca de entusiasmo por aquella joven víctima del cumplimiento de su palabra y del amor de su pueblo, se apresta á recibirla con entusiasta delirio.

Entretanto, su madre presa de dolor, no pudiendo resistir sus amarguras, sellando su corazón con la partida de la Infanta, presa de terrible fiebre, no puede pasar más de tres leguas de Badajoz, y en Talavera, aquella enfermedad hija del pesar, de los disgustos y de la llamada ingratitud de su hija, le hace expirar en 25 de Febrero de 1558, quince días despues de haberse separado de la Infanta D. María. Al fin ambas fueron víctimas de su deber, la una para morir, la otra para volver á Lisboa y dedicarse á los goces y embelesos del alma, cultivando la poesía y las bellas artes.

Este hecho bastó para conquistarse la admiración y el delirante cariño de su pueblo de Lisboa, que la adoraba, viendo en ella uta mujer con caracteres y vida impropios de sus pocos años, á quien propios y extraños dedicaron siempre merecidas alabanzas, como lo prueba el embajador de Castilla D. Sancho de Córdoba, que en 1557, hablando de la Infanta D.ª María decía al emperador Carlos V que era una persona de grande entendimiento y cordura, cuyas determinaciones no parecían de mujer joven, sino de edad madura y de reflexiva calma.

Su hermano el Rey D. Juan III, la respetaba y la quería, admirándola por sus conocimientos y virtudes nada comunes. Por ello, y apreciando sus condiciones literarias, al visitar la Universidad de Coimbra acompañada de la Reina D.\* Catalina y del Príncipe don Juan, quiso que tambien le acompañara la Infanta D.\* María, el día 6 de Noviembre de 1550. El recibimiento del primer cuerpo docente de Portugal hecho à sus Reyes, fué espléndido y grandioso. Vistosos arcos de triunfo y adornos del mejor gusto engalanaban la portada y los salones de la Universidad portuguesa, y en ella, despues de recibir à los Reyes, se cantó un solemnísimo Te Deum, siendo agasajada la familia real por profesores y alumnos con muestras inusitadas de cariñoso afecto y de religioso respeto. Allí recibió D. María atenciones especialísimas, y allí gozó muy mucho, volviendo a ver el Obispo D. Juan Soarez, que tiempos atrás cuando era solo un pobre fraile, había sido su profesor de Historia sagrada y de Filosofía superior. Profesores y escolares festejaron à la Princesa, conociendo las dotes literarias nada comunes que le adornaban, y en su obsequio recitaron discursos en lengua latina, portuguesa é italiana; otros le entregaron trabajos en su honor que habían escrito, y muchos le ofrecieron ejemplares de sus obras.

Tan agradecida quedó la Infanta á las deferentes muestras de afecto que le rindió la Universidad de Coimbra, que fundó en aquella ciudad el Colegio de San Francisco para treinta alumnos, y dotó además el del Espíritu Santo con una sección especial destinada á los hidalgos pobres; y más tarde, cuando regresó á Lisboa, quiso tambien obsequiar á las clases populares de Coimbra, comprando y traduciendo libros de moral y de educación que distribuía con largueza entre todas las escuelas de la ciudad universitaria.

Pero el hecho predominante, el más señalado y el que da nombre verdadero y legitimo a la Infanta D.ª María, es su Academia litera ria. En Lisboa, junto al Monasterio de Santa Clara, podia admirarse el notable palacio de la erudita hija de D. Manuel. Era, y en él tenia una verdadera Corte, pues que para servirla había hidalgos de la primera nobleza é hijas de los más distinguidos títulos del Reino; y allí en su palacio, todos los días, pobres en gran número aguardaban el despacho, siendo muchas las peticiones, especialmente de mujeres, que casi siempre salían satisfechas de la manera como se atendían sus solicitudes.

Inútil es que describamos el lujo, la esplendidez y el buen gusto que preside en el arreglo de este palacio, que por sus condiciones, ya que no por su poder, emulaba el palacio real de su hermano. En él la Infanta hacía una vida ordenada y metódica, cuyo principal fundamento era aprovechar cuidadosamente el tiempo: y desde que muy

de mañana oía su misa y tomaba frugal refrigerio, entraba en su lujoso gabinete de trabajo, dedicando el dia á los goces del espíritu y al socorro de los necesitados. Era su camarera doña Constanza de Guzmán y su aya de honor doña Elvira de Mendoza. Desempeñaba las funciones de primer veedor de aquella opulentísima casa don Juan Rodríguez de Beja, hombre de condiciones inapreciables, de maneras finísimas, y de una acrisolada lealtad á la Princesa, en cuyo palacio había nacido. Se hallaba identificado en tales términos con doña María, que una sola indicación suya le bastaba para que fuesen cumplidos sus deseos.

El despacho diario de la Infanta, ocupaba lo mismo los negocios de caridad que los asuntos literarios. Por eso le vemos que conforme va el veedor abriendo la numerosa correspondencia de doña María, de igual modo recibe un poema latino del maestro Ignacio de Moraes en elogio de Coimbra, que otro poema del gran escritor Aquiles Estacio que se lo dedica, estableciendo una comparación entre la dedicatoria de San Gregorio el bético, Arzobispo de Granada, ofreciendo à Plácida, hija del Emperador Teodosio su obra magistral «La Trinidad», que el ofreciendo à la hermana de don Juan III el poema que había escrito. Y despues, abriendo multitud de peticiones, ya de clérigos pobres, ya de hidalgos venidos à peor fortuna, ya de pobres que tienen hijos y no pueden alimentarlos, ya por último, de una mujer que le entrega à su hija recién nacida, invocando que su marido acaba de morir en la frontera de Africa y que la Infanta la declara hija adoptiva y hace bautizar con el nombre de Leonor.

Todos estos hechos justifican la merecida fama de caridad y de virtud, á la par que de ilustración, de que siempre gozó la Infanta doña María.

Pero ha transcurrido el tiempo ordinario del despacho, y la Infanta va á dedicarse á su querida Academia literaria. Es la hora en que las espaciosas salas de estudio de aquel hermoso palacio están llenas de damas y doncellas de linajudo origen, lo mismo que otras de humilde prosapia que recibían educación y enseñanza en aquella especie de academia, que más parecía un colegio de ciencias y artes ó una verdadera Universidad de mujeres ilustres, una escuela donde igualmente se manejaban libros de intrincadas materias que se tocaba el más difícil instrumento; que se hacían cuadros de delicado primor ó se ejecutaban labores de otras artes con grande perfección.

La primera sala de estudios la preside otra mujer de renombrada fama literaria, que posee todas las lenguas modernas, y el griego, y el caldeo, y el siriaco, y el árabe, y el persa; que se cartea con el Papa Paulo III, con los reyes y los eruditos; que es autora del celebrado poema latino Cintra; la renombrada escritora Luisa Sigea, que es la profesora de lenguas de todas las doncellas de aquella Academia literaria. La sala inmediata la preside la hermana de ésta, Luisa Angela Sigea, profesora de canto y de diversos instrumentos musicales: en otra la hermosa Paula Vicente, hermana de Gil, fundador del Teatro nacional ibérico, es la profesora de pintura, y sus obras inmortales y las de sus alumnas adornan todas las paredes de aquella clase. Juana Abad es en otra la profesora de literatura, de historia y de poesía, así como Julia Ortensia de Castro, estaba encargada de la enseñanza filosófica, y la Infanta de la dirección de todas y de la enseñanza particular de la lengua latina.

Otras profesoras de menor nombre y dependientes de aquellas enseñaban á las alumnas las labores, siendo una exposición notable sus trabajos de bordados y confección primorosa de vestidos, manteles y ornamentos, que despues de hechos se donaban á los monasterios y á las iglesias.

Notables discípulas de aquella casa fueron doña Leonor de Noronja, hija del Marqués de Villa-Real (D. Fernando) y dos sobrinas de la Infanta, hijas del rey don Duarte, las señoras doña Catalina y y doña María, futuras Duquesa de Parma y Reina de Portugal.

El entusiasmo de las alumnas es grande, cuando penetra en las salas de estudio la Infanta doña María. Ella preside todos los trabajos, ella dirime todas las contiendas literarias, ella recibe todas las deferencias en materias de arte y de poesía, y ella goza embelesada cuando se celebran allí hermosas sesiones literarias en que se leen poemas de los más renombrados escritores; y más tarde las jóvenes alumnas, interpretando preciosas melodías y cantando con voces de ángeles, forman un coro bíblico que causa la admiración de cuantos le escuchan, pasando el día embelesadas con el estudio y con estos entretenimientos literarios, dando la Infanta por concluidos los trabajos donde no solamente se ejercitan las alumnas con sus propios esfuerzos, sino tambien leyendo y aprendiendo en las obras de artistas, literatos, poetas y cronistas de Portugal.

Tal era la Academia literaria y artística de la Infanta doña María;

y obró una revolución literaria notable, no solo por el talento y actitudes de su noble directora, sino tambien por la discreta elección que siempre tuvo en sus alumnas y profesoras, logrando con gran facilidad rodearse siempre de talentos femeninos que le auxiliaron en sus hermosas iniciativas.

Mas la Infanta doña María no sólo gozaba con estos entretenimientos literarios y de enseñanza para la mujer portuguesa, sino que tambien hacía uso de sus grandes riquezas, no solo como hemos visto para el socorro diario del pobre y del necesitado, sino al mismo tiempo fundando instituciones de piedad, de misericordia y de oración. Ella estableció con sus propias rentas, en el Monasterio de las Comendadoras de la Encarnación la Capilla real del convento de la Luz para que allí reposaran sus cenizas; allí fundó tambien un hospital, que más que esto parecía un palacio, para sesenta enfermos, sufragando en vida todos los gastos y dejando rentas para su futuro sostenimiento. Tambien instituyó establecimientos de enseñanza v de instrucción en Coimbra y en Evora, dotó así mismo á numerosas damas y doncellas de su servidumbre, hizo una lista de socorros pecaniarios y donativos por servicios especiales para todos sus criados, y encargó muy mucho al Rey, su hermano, que amparase siempre à todos sus leales servidores, y muy particularmente à su camarera mayor doña Constanza; libertó á todos sus esclavos y esclavas, les dió medios para que viviesen con libertad y con decoro, legó dotes para casamientos de nueve huérfanas por año; hizo legados tambien para las casas de misericordia de Viseo y de Lisboa; otra cantidad para redención anual de cautivos; otra tambien para las Cruzadas en la guerra de Africa; para vestir presos pobres; y fué tanta su largueza en el testamento que otorgara antes de morir, que encargaba muy encarecidamente al Rey su hermano, que todo, absolutamente todo se pagase, vendiendo sus bienes à ser necesario, y rogándole que si aún no fuera suficiente procurase por cuantos medios pudiese, quedaran cumplidas sus determinaciones.

Y precisamente el día que sellaba y firmaba su testamento, la Infanta doña María pudo decir á su conciencia hourada estas palabras, que son la apología de su hermosa y cristiana vida: «He hecho el bien durante mi vida, y quiero hacer el bien despues de muerta.» Y con tranquilidad suma, á los cincuenta y seis años de edad, dejó este mundo el 16 de Octubre de 1577.

Su muerte fué por todos sentida; las viudas, los huérfanos, las doncellas, los esclavos libertados, los altos funcionarios y la servidombre de su casa, todos rodeaban aquél féretro que representaba la ilustración y la virtud; y escritores como Aquiles Estacio, y profesores de la Universidad, y la inmortal Luisa Sigea, y Damián de Goes, Jerónimo Osorio Vásconcellos y otros escritores y talentos de su tiempo, todos escribieron loores á su memoria, y á su memoria tambien dedicaron obras inmortales de su peregrino ingenio, Francisco Morales dedicándole «El Palmerín de Inglaterra» y Camöens dedicándole tambien la «Vida de Santa Ursula.»

Y todos los poetas dedicándole sus obras ya en su vida, ya á su memoria, son un-testimonio clarísimo de que la Infanta doña María mereció siempre la consideración y el respeto, y la admiración de propios y extraños, y que su nombre es y ha sido en toda ocasión de imperecedero recuerdo para la Hi-toria de Portugal y para la Historia de las letras y el renacimiento literario y artístico de aquel país.

Por eso, todos los historiadores de Portugal y de otras naciones, aseguran sin rebozo que en aquel pueblo representa la Infanta doña María la edad de oro del renacimiento literario en la Corte portuguesa, y de ahí que tambien se asegure que muertos Gil Vicente, Bernardino Ribeiro, Camöens y esta Princesa insigne, se adormecieron las letras portuguesas, cuya muerte vino à anunciar con cantos de cisne, la que por todos es apellidada y con razón, la Sa/o Lisbonense, ó la Doctora de Portugal.

